



RESOLUCION N° 011
(11 de febrero del 2020)

Por medio de la cual se designa la Selección Colombia categoría mayores en la modalidad de Gimnasia Rítmica para participar en la “**FIG RHYTHMIC GYMNASTICS WORLD CUP**”, en la ciudad de Tashkent - Uzbekistán, del 17 al 19 de Abril de 2020 y “**FIG RHYTHMIC GYMNASTICS WORLD CUP AGF TROPHY**”, en la ciudad de Bakú - Azerbaijan, del 24 al 26 de Abril de 2020.

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- a) Que La Federación Colombiana de Gimnasia debe promover la preparación de los gimnastas federados en las diversas competencias internacionales.
- b) Que este evento se encuentra establecido en el Calendario Único Nacional de la Federación Colombiana de Gimnasia año 2020.
- c) Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas nacionales e internacionales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Designar la siguiente delegación de Gimnasia Artística para participar en la “**FIG RHYTHMIC GYMNASTICS WORLD CUP**”, en la ciudad de Tashkent - Uzbekistán, del 17 al 19 de Abril de 2020 y “**FIG RHYTHMIC GYMNASTICS WORLD CUP AGF TROPHY**”, en la ciudad de Bakú - Azerbaijan, del 24 al 26 de Abril de 2020.

NOMBRE DE LOS EVENTOS: FIG RHYTHMIC GYMNASTICS WORLD CUP FIG RHYTHMIC GYMNASTICS WORLD CUP AGF TROPHY				
LUGAR DE LOS EVENTOS: TASHKENT - UZBEKISTAN BAKU – AZERBAIJAN				
FECHA DEL EVENTO: 17 AL 19 DE ABRIL DE 2020 24 AL 26 DE ABRIL DE 2020				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO	CIUDAD Y FECHA DE SALIDA
1.	LINA MARCELA DUSSAN OROZCO	DEPORTISTA	C.C. 1.018.501.966	Bogotá D.C., 13 de abril de 2020
2.	MARTA BEATRIZ PARDO	ENTRENADOR	C.C. 20.880.616	Bogotá D.C., 13 de abril de 2020
3.	LUZ MARY VANEGAS	JUEZ	PA. AP285378	Bogotá D.C., 13 de abril de 2020

ARTICULO SEGUNDO. - Será solicitado el aval al Comité Olímpico Colombiano.

ARTICULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario